

**ACTA DE AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS - INICIAL  
GESTIÓN 2026, DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E  
HIDROLOGIA, ENTIDAD PUBLICA DESENTRALIZADA QUE SE ENCUENTRA  
BAJO TUICION DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y  
AGUA**

En la ciudad de La Paz, a horas 10:30 a.m. del día jueves 30 de abril de 2026, en el salón del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, entidad pública descentralizada bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo Rural y Agua, y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 235 y 241 de la Constitución Política del Estado; la Ley N° 341 de Participación y Control Social; la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; la Política Plurinacional de Lucha Contra la Corrupción aprobada mediante Decreto Supremo N° 4872 de 02 de febrero de 2023; y la Resolución Ministerial N° 027/22 emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional; el Abg. Dieter Ken Ríos Castellón, Jefe de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Desarrollo Productivo Rural y Agua, procedió a instalar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial – Gestión 2026, desarrollada en modalidad virtual y dirigida a la sociedad en general, siendo transmitida mediante plataformas digitales oficiales del SENAMHI (Google Meet y Facebook).

En el desarrollo de la audiencia, el Director General a.i. del SENAMHI, Ing. Kevin Campos Campos, realizó la presentación del informe institucional correspondiente a la gestión inicial 2026.

En su intervención, la autoridad destacó que la institución prioriza la transparencia, el acceso a la información y la participación social como pilares fundamentales de la gestión pública, consolidando una relación abierta, honesta y participativa con la población boliviana, promoviendo el involucramiento activo de los distintos sectores sociales en el fortalecimiento institucional.

Se dio inicio a la exposición del Informe de Rendición Pública de Cuentas Inicial – Gestión 2026, en el cual se abordaron los siguientes aspectos:

Se presentó la misión y visión institucional, destacando el rol del SENAMHI como entidad rectora de la actividad meteorológica e hidrológica en Bolivia, encargada de la generación, procesamiento y difusión de información climática para la prevención de riesgos y la toma de decisiones a nivel nacional .

Se expusieron las acciones estratégicas alineadas al:

Plan Estratégico Institucional.

Lincamientos del Plan Bolivia.

Enfatizando la contribución del SENAMHI a:

Gestión de riesgos climáticos, seguridad hídrica, adaptación al cambio climático, generación de información científica para políticas públicas

Se presentó la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas, fundamentales para:

Monitoreo climático, Generación de pronósticos, Emisión de alertas tempranas.

Se expusieron los principales productos institucionales:

Pronósticos meteorológicos, Alertas tempranas, Boletines climáticos e hidrológicos, Información para sectores productivos y gestión de riesgos.

Destacando su uso coordinado con:

Entidades del nivel central, Gobiernos departamentales y municipales, Sistemas de gestión de riesgos.

Se presentaron las metas institucionales para la gestión, entre ellas:

Fortalecimiento de la red de observación, Desarrollo de sistemas informáticos, Capacitación a municipios vulnerables, Mejora en la calidad de datos hidrometeorológicos, Generación de nuevos servicios climáticos

Posteriormente, hizo uso de la palabra el Ing. Johnny V. Machaca M, Director de Meteorología, quien expuso las acciones previstas por la Dirección de Meteorología para la Gestión 2026, destacando el fortalecimiento de la vigilancia meteorológica, la emisión de pronósticos, boletines climáticos, avisos de alerta temprana y productos especializados orientados a la prevención, gestión de riesgos, apoyo al sector productivo y atención a municipios vulnerables.

Asimismo, señaló la importancia de fortalecer la red nacional de observación meteorológica, mejorar la calidad de la información generada por el SENAMHI y promover la articulación interinstitucional con entidades públicas, gobiernos autónomos departamentales, municipales y otros usuarios estratégicos, a fin de brindar información oportuna, confiable y útil para la toma de decisiones.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el Ing. Luis Alberto Orellana C., Director de Hidrología, quien expuso las acciones previstas por la Dirección de Hidrología para la Gestión 2026, dentro de las actividades previstas esta la operación y mantenimiento de las estaciones hidrométricas, Boletines de reporte Hidrológico, boletines de monitoreo de embalses, Boletines de monitoreo del lago Titicaca y otras actividades más.

De igual manera, intervino la Lic. Dina A. Escobar Q., Directora Administrativa Financiera, quien presentó información referida a la gestión administrativa, financiera y presupuestaria institucional para la Gestión 2026, exponiendo los aspectos relacionados con la estructura organizacional,

escala salarial, presupuesto institucional, programación de recursos, Plan Anual de Contrataciones, auditorías programadas y acciones administrativas orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La autoridad administrativa resaltó que la gestión financiera del SENAMHI se desarrolla bajo criterios de transparencia, eficiencia, responsabilidad y sujeción a la normativa vigente, garantizando el uso adecuado de los recursos públicos destinados al funcionamiento institucional y al cumplimiento de las metas previstas en el Plan Operativo Anual de la Gestión 2026.






Durante la audiencia se habilitó un espacio de preguntas con los asistentes virtuales, permitiendo la formulación de consultas, observaciones y sugerencias, las cuales fueron atendidas por las autoridades del SENAMHI, en cumplimiento del principio de participación y control social.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial – Gestión 2026 permitió:

Transparentar la planificación institucional, Socializar objetivos, metas y acciones estratégicas, fortalecer la relación Estado–sociedad, Generar un espacio de diálogo participativo, Consolidando el compromiso del SENAMHI con una gestión pública eficiente, transparente y orientada al servicio de la población.

Concluyendo a horas 11:20 en cuya señal de constancia, suscriben la presente acta, las autoridades de la entidad y autoridades Invitadas.

Firma de las Autoridades

|   |  |   |
|---|--|---|
| <br>Ing. Kevin Campos Campos<br>DIRECTOR GENERAL S.N.<br>SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA    | <br>Lic. Dina A. Escobar Quispe<br>DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO<br>SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA | <br>Abg. Dieter Ven Rios Céspedes<br>JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA<br>CONTRA LA CORRUPCIÓN<br>SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA |
| <br>Ing. Johnny V. Machaca M<br>DIRECTOR DE METEOROLOGÍA<br>Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología |  | <br>Ing. Luis Alberto Orellana Céspedes<br>DIRECTOR DE HIDROLOGÍA<br>Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología                                    |